

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

# El Regional

NUMERO SUELTO

5

CÉNTIMOS

DE CASTELLON

## Caiga el que caiga

Saben nuestros lectores que la Audiencia, rindiendo, como siempre, tributo á la justicia, dictó auto revocando el de procesamiento que el juzgado de Vinares había pronunciado contra los concejales propietarios de Peñíscola y levantando la suspensión que éste había acordado contra los mismos.

Declarado firme dicho auto por no haberse interpuesto contra él recurso alguno, fué comunicado al Juzgado y al gobernador civil; aquél, cumpliendo con su deber, lo ha notificado á los interesados; éste, que sepamos, no ha dictado orden alguna.

Ello no obstante, los concejales propietarios que no quieren cejar en la defensa de sus derechos, provistos de un testimonio del auto de la audiencia, en el que de una manera tan explícita como elocuente y terminante queda reconocida y proclamada su acrisolada honradez y acreditado su inteligente celo por los asuntos municipales que los peñiscolanos les confiaron; provistos de dicho auto decimos, acudieron á un notario, y éste á su vez, á instancia de aquellos, requirió ayer á los concejales interinos para que cesen en el ejercicio de un cargo que no les corresponde; para que no ejerzan funciones concejales en las que en realidad debieran haber usado ya en justo acatamiento á la ley y debida obediencia á la autoridad judicial.

Todo, todo esto han de hacer nuestros amigos para ser reintegrados en su derecho y para que tengan cumplido efecto los fallos de la justicia; pero ello, con ser tanto, no es aun bastante para que los interinos cesen, pues que hoy más que nunca continúan aferrados á unos cargos que ya solo pueden ejercer menospreciando la ley, desobedeciendo á los tribunales de justicia é incurriendo en evidente responsabilidad.

Al parecer, nada de esto les importa con tal de alargar un poquito más su dominación.

Más en qué se fundan? Pues en nada, serio; en nada formal; en el derroche por alguien exparcido por ahí con dañina intención y manifiesta inexactitud, y que ha repercutido en todos los pueblos que se encuentran en el mismo caso, de que no deben cesar hasta que el Sr. Gobernador que les nombró, les retire el nombramiento, y que no ocurrirá ésta eventualidad.

Nos resistimos á creer que semejante rumor tenga autorizado origen y no dudamos que pronto será desmentido oficialmente con la circulación de la oportuna orden. Lo ocurrido en Cáliz, sucederá en Peñíscola y con la oportuna

tuna cooperación del Gobernador, se cumplirá el fallo de la justicia.

Si así no ocurriera: si los interinos persistieran en su injustificada resistencia y el Gobernador no prestara dicha cooperación, medios hay en la ley y recursos tiene la autoridad judicial para que aquélla se cumpla y ésta sea respetada; y unos y otros se utilizarían sin duda alguna hasta conseguir el imperio de ambas.

Y entonces, caiga el que caiga,

## EL RENDIMIENTO DE LOS NARANJALES

(Continuación)

La labor profunda, limitándola á las superficies que hemos dicho, no es muy cara, es suficiente para dar permeabilidad á la tierra y favorece al arbolado, pues aunque se mutilen anualmente algunas raíces, anualmente también se reponen con creces.

Las labores secundarias, que tienen por objeto deshacer la costra superficial que se forma en el suelo después de los riegos ó de lluvias y destruir las malas hierbas, habrán de ejecutarse con alguno de los instrumentos modernos: binadores, escarificadores, extirpadores, azadas de caballo, etc.

Adoptando de estos instrumentos el que mejor convenga al terreno y á las prácticas culturales de cada localidad es como estas labores resultan económicas, al paso que sirviéndose del arado común, de escaso efecto útil, elevan considerablemente los gastos de cultivo.

Pero creemos oportuno advertir que ningún instrumento nuevo de labranza dará buen resultado si el propietario, cultivador ó el capataz de la explotación no está perfectamente enterado del manejo de aquél y fundadamente convencido de las ventajas de su aplicación en la finca. Por no haber procedido siempre con dicha precaución antes de adquirir aparatos nuevos, es por lo que el material agrícola perfeccionado, que tanto beneficio reportaría, no se ve más propagado.

**Poda.**—Sabido es que con esta operación se da á los árboles forma apropiada; que para el naranjo conviene, en general, la de vaso ó de cabillete; procurando frondosidad en las ramas bajas, que son las más fructíferas. Se suprimen las chuponas, las defectuosas; se quita el ramaje seco y en caso necesario se hacen otros cortes á fin de que el naranjo tenga buena ventilación, evitando que por escasez de aire y luz se desarrollen una porción de parásitos, insectos y criptógamas.

A más de lo dicho, hay que disponer el árbol de manera que reparta convenientemente su fuerza vegetativa entre la producción de tallos y la de fruto, lo que se consigue con una poda más ó menos intensa.

Y sobre esta intensidad ha de fijarse mucho el cultivador de naranjales, ya que la generalidad de los podadores tiende á castigar demasiado al arbolado.

Con buen laboreo y fertilizando bien el terreno creamos contraproducente la poda intensa, sobre todo si se verifica con bastante frecuencia, pues así tardan mucho los árboles en alcanzar su máximo desarrollo ó no lo tienen nunca por las repetidas y grandes mutilaciones que sufren. Descárgueseles sólo de lo inútil ó perjudicial para su sanidad y buena fructificación.

**Riegos.**—En nuestro clima no es posible la explotación del naranjo sin riego; pero téngase presente que nada hay que le dañe tanto como el exceso de humedad.

Esta práctica de cultivo se habrá de llevar con completo conocimiento y gran cuidado; no se dé ningún riego innecesario, evítense de todo punto el estancamiento del agua y el que ésta llegue á los troncos que, al efecto, se rodearán de un caballón circular. Tanto se resiente el naranjo del exceso de humedad, particularmente en los terrenos arcillosos, que los naranjales no debieran regarse más que cuando los árboles manifestaran sed por el aspecto de la hoja, regla que siguen con muy buen éxito algunos cultivadores.

**Abonos.**—Con una cosecha sacamos del campo cierta cantidad de sustancias; de éstas, unas vuelven por fenómenos naturales al suelo ó abundan en el mismo grado casi ilimitado, y otras quedan sensiblemente reducidas.

Por tanto, como en la naturaleza si nada se pierde tampoco nada se crea, para sostener la productibilidad de la tierra hay que devolver á ésta las pérdidas que la empobrecen.

Esta *Ley de restitución*, que presintieron los agricultores desde muy remota fecha, por más que se haya llegado á establecer científicamente, para que pueda sacarse de ella todo el partido posible desde la primera vez que se trata de aplicarla falta todavía copia de datos y observaciones.

En efecto, el análisis químico da á conocer las materias que extrae un cultivo, las que aportan el agua de lluvia, las de riego, los elementos que la atmósfera cede á las plantas, así como los componentes de un terreno.

El ázoe, ácido fosfórico y potasa son los cuerpos que suelen escasear en la tierra labrantia. Algunas arcillas son ricas en potasa, al par que ciertas formas de calizas no son pobres en ácido fosfórico. Mas en este punto, bueno es advertir que, según el estado de combinación y de mezcla en que aquéllos existan, así serán más ó menos asimilables por los vegetales, y esta condición es la que difícilmente se fija aun en los laboratorios.

También los vegetales sufren grandes variaciones en la cantidad y calidad de jugos y materiales que contienen, á medida de que pasan de unas ú otras fases vegetativas, complicando esto el estudio de la fisiología vegetal aplicable á la agricultura.

Asimismo el elemento activo de cada abono obra de diferente modo, según la forma en que está contenido.

Por otra parte, aun suponiendo que se llegara á determinar exactamente lo que el terreno, un cultivo y en un sitio dado necesitan para sostener ó aumentar la productividad, viene el resultado práctico á modificarse según

la época de aplicar el abono, manera de esparcirlo y enterrarlo, é influye por último, la habilidad del operario que ejecuta estos trabajos.

J. Bernat,  
Ingeniero agrónomo.

(Concluid.)

## LAS GUERRAS

Hace algunos días se dió á los rebeldes una señal para fijar el momento de ataque á Manila.

Había de darse un segundo aviso para fijar el día, pero éste se hace esperar tanto, que los rebeldes desconfían ya de Aginaldo.

El ataque se realiza porque las fortificaciones de Manila son, á lo que se ve, inexpugnables, la traición no favorece ya á los tagalos como antes y los accidentes del terreno, que hasta ahora han sido la mayor fuerza de los rebeldes frente á Manila, no existen para fortuna de los españoles.

No obstante, Aginaldo sabe bastantes noticias del interior de la ciudad prueba de que tiene buenos espías.

En Manila el transporte de artillería es bastante difícil y tiene que hacerse por mar.

La escuadra Dewey quería situarse frente á Manila, pero esto sería señal de romper las hostilidades, y las baterías españolas, sin otra señal, harían fuego sobre cualquier buque yankee que se pudiese á tiro.

Por eso no ha verificado Dewey su propósito.

Los norteamericanos no iniciarán sus operaciones contra Manila, hasta el mes de Setiembre probablemente, cuando termine la época de las lluvias.

En Manila el calor es asfixiante. Los españoles empujan á diario nuevas defensas y sostienen algunos tiroteos.

En Manila hay arroz y carne para varios meses.

No se nota entre los yankees ningún movimiento.

Confírmase que el Consejo de ministros ha tenido excepcional importancia.

En él se adoptaron acuerdos definitivos que marcarán nuevos rumbos políticos para el porvenir.

Mantiénesse impenetrable reserva sobre dichos acuerdos hasta comunicárselos á la reina.

En los círculos políticos se hacen multitud de comentarios y conjeturas.

Se dice que en las cancillerías europeas no ven con buenos ojos la cesión de la isla de Puerto Rico á los Estados Unidos como indemnización de guerra.

Se añade que algunas potencias se opondrán á dicha cesión.

El gobierno sabe por confidencias, que las divisiones navales, francesa é inglesa, ocuparán posiciones importantes en el estrecho de Gibraltar.

Asegúrase que la escuadra que se ha visto desde algunos puertos de España, y que iba con las luces apagadas

es la francesa que tal vez se dirigirá á Tánger.

Un despacho de París dice que el periódico *Le Temps* publica declaraciones del almirante Cervera, que dicen así:

«Como marino, prefiero perder mis buques en el mar y no en el puerto.

El dirigirme al Oeste fué causa de la catástrofe.

Seguí ese rumbo porque hacía aquella parte sólo estaban un trasatlántico armado, un yacht y el «New York.»

Parece que los yankees prescindirán por completo de la cooperación de los rebeldes cubanos y han prohibido que Calixto García entre en Santiago de Cuba pues según dicen los yankees se bastan ellos para pelear con los españoles.

Esta actitud de los norteamericanos tiene profundamente disgustado á Calixto García que era, después de todo el único amigo con que contaban los yankees en Cuba pues como se viene observando tanto Máximo Gómez como otros significados cabecillas, se muestran recelosos y están á honesta distancia de los invasores.

Dicen de Tánger que varios agentes norteamericanos han repartido considerables sumas de dinero á las kábilas rifeñas para que hostilicen á las plazas españolas.

Añaden que las mencionadas kábilas se están preparando para llevar á efecto tan inicua misión.

En el Centro Militar de esta corte se ha abierto hoy una suscripción con objeto de allegar recursos para costear particularmente las pruebas del toxiphuro Daza.

Dicen de Londres que un buque de la escuadra del comodoro Dewey disparó varios cañonazos en Mariaveles contra el crucero alemán «Irene», porque éste puso algunas dificultades á ciertas evoluciones que dispuso el almirante yankee.

Dícese que este hecho es posible traiga complicaciones.

Por de pronto el gobierno de Berlín ha entablado ya una enérgica reclamación.

El marqués de Comillas ha celebrado una detenida conferencia con el ministro de la Guerra. Créese que la citada conferencia, está relacionada con la repatriación de las fuerzas que guardaban Santiago de Cuba y para que éstas regresen en barcos españoles.

Una casa naviera de Barcelona ha ofrecido al gobierno sus buques con aquel objeto.

Washington.—Han llegado á Norfolk 48 heridos de la escuadra española.

Todos ellos presentan heridas de consideración.

Uno de los más graves es el teniente del destructor «Furor», á quien la hélice del barco le cortó una pierna al lanzarse al agua.

Los Sres. Comas y Fajardo recibieron heridas en los brazos,

# BENICASIM

Estos chicos de la prensa son el mismo diablo. Nadie crearía a Leandro Alloza echando su cuarto a espaldas ejerciendo de verídico corresponsal y descubriendo que en la Torre Bellver de Benicasim, estábamos Jaime Bellver, Juan Lloret, Ricardo Gironés, su sobrino Pepito Payá y yo! (este *yó* es plagio al *yó* de la crónica del *Heraldo*).

No se puede ser hombre importante y menos casado, en estos tiempos en que el reporterismo lo invade todo y no tiene reservas para nadie. Miren ustedes qué les importará que Juanito Lloret haga el soltero cuatro días y se venga a la Torre a guisar riquísima carne al ron; no creo influirá en los cambios, que Ricardo Gironés se dedique con los demás compañeros de excursión a pescar cangrejos; no se quejará el bello sexo si Jaime Bellver pasa algún tiempo inspeccionando su nueva huerta; no protestará Choppín si Pepito Payá, se enamora de una Pilarcita hermosa, y creo que, los que veranean en las Villas, no se molestarán si digo, que en el Palaciet está la familia de Ferrer y Navarro; en el Tibidabo la de D. Carlos Ferrer. Desde la Gloria y pasando por el Purgatorio y la Torre (nombres que se ha dado a los diferentes grupos de Villas), están las familias de Carpi, Roig, Doménech, Bueso, Echavarría, Torres, Fabra (D. Ismael), Prades, Nuñez, Vera, Roig, (D. Felix), Giner, Suarez, Pozo, Sanchez Bigué, Valor, Pastor, Blasco, Alloza, Bravo, Sras. Puértolas y Pardo, Ventel, Saenz, Polo, Viuda de Mas, Coloma, Blanco, Castaño, Carles, Sotomayor, Dicenta, García, Benavente, marquesa de Dos Aguas y otras que eran esperadas ayer y hoy en aquella playa.

Comprendo yo que se molestarán conmigo, si atendiendo a la invitación del futuro y simpático ingeniero, hiciera una larga crónica diciendo, que Benicasim, más que playa veraniega, parece balneario sulfuroso donde por prescripción facultativa no se toma el relente; que las Villas pierden su fantástico aspecto vistas desde los Cánons, a las once de la noche, hora en que parece aquello una zona militar, donde al toque de silencio obligan a morir a los faroles que van perdiendo su vida con el acompasado intervalo del «Centinela alerta»: pero afortunadamente nada de eso ocurre.

La pollería está muy animada ¿verdad Leandro? Los muchachitos se desviven por obsequiar a las bellas, y para mayor diversión, cantan como ruseñeros de la Colomera «L' aïret l' aïret de la matinalada.....»

La vida en Benicasim se reduce; a bañarse por la mañana las clases privilegiadas (por la tarde toca el turno a los sirvientes), pasear por la tarde, oír misa a las nueve de la mañana, rosario a las cuatro de la tarde, y por la noche acostarse muy temprano.

—El sábado se reunieron todas las familias en el Palaciet donde se festejó el santo de la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Navarro y su hija Carmencita, y el domingo por la tarde en el soberbio hotel del Sr. Carlos, Carolina Gallotra y Pepe Payá tocaron al piano algo de lo mucho y bueno que saben.

Del apeadero solo se dice que el expediente pasó hace quince días a División y que de allí no dicen esta boca es mía.

¿Se inauguraré este año? Creo complacido a mi amigo Alloza y le desea mucho éxito en sus pesquerías.

Juan José.

# CRÓNICA

Se nos dice que el lunes por la noche salieron para varios pueblos del distrito de Vinaroz un empleado del Gobierno civil y el hijo de un funcionario del mismo centro.

Ignoramos los motivos de este viaje que si se relaciona con asuntos particulares nada decimos; pero si afectara a nuevas visitas a Ayuntamientos con objeto de tomar determinadas medidas para saciar ambiciones políticas, nos permitimos llamar sobre ello la atención del digno Gobernador militar de esta plaza, por si el Gobernador civil de la provincial, imitando la conducta del alcalde de la capital, hubiera obrado por cuenta propia en un asunto de suyo delicado en las actuales circunstancias.

—La Comisión provincial en sesión de hoy ha tomado, entre otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de Ayodar y Pina y ejercicios de 1878-79 y 1891-92 respectivamente.

Informar al Sr. Gobernador el recurso interpuesto por el vecino de Fanzara, Ramón Fabregat Bernat, contra una providencia del Alcalde de dicho pueblo que le impuso la multa de 15 pesetas por regar la huerta de la Playa de D. José Jornell.

Que sea recluida en clase de observación en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, con cargo al presupuesto provincial, Esperanza del Altar, exposita.

—La compañía de los ferrocarriles del Norte, ha dispuesto que con objeto de dar mayores facilidades al público que concurra a las ferias que se celebrarán en Valencia del día 21 de Julio al 1.º de Agosto próximo, se pondrán en circulación los trenes especiales cuyas horas y días se expresan a continuación:

Entre Valencia y Castellón los días 25 de Julio y 1 y 2 de Agosto de 1898.

Salida de Valencia a las 7 de la tarde para llegar a Almenara a las 8 40 de la noche; a Chilches a las 8 51; a Nules a las 9 10; a Burriana a las 9 25; a Villarreal a las 9 36 y a Castellón a las 10,02.

Estos trenes admitirán viajeros portadores de billetes de ida y vuelta a los precios reducidos mencionados en los carteles de fecha 11 de Julio actual, referentes a las fiestas en Valencia.

—Hoy saldrá para Benicasim la distinguida familia de nuestro queridísimo amigo D. Joaquín Nuñez que pasarán el verano en aquella deliciosa playa.

## MAS DEL ALUMBRADO

Continuamos a obscuras. Las calles de Castellón ofrecen el mismo aspecto que las del pueblo más pobre de nuestra provincia.

Aquí nos ocurren muchas cosas de las que solo es responsable la apatía de los que han pasado por la casa del Ayuntamiento.

En Valencia la empresa de Campo, cede gratuitamente a la población el alumbrado que si tuviera que pagarse importaría la friolera de 400.000 pesetas; el servicio es bueno y los faroles conservan sus vidrios y alumbran siempre.

El pueblo de Valencia compensa el beneficio que recibe dejando que la fábrica de gas ocupe puesto dentro del casco de la población.

Aquí, de un alumbrado malo y un servicio pésimo, se han obligado a pagar muchos miles de pesetas sin que la protección dispensada por el municipio a esta empresa como a todas las que han de aprovechar para su explotación la vía pública, haya servido para que se evitara el escándalo que presenciáramos.

Exija en buen hora la empresa del gas al Ayuntamiento el cumplimiento de un contrato, cierre la llave que dá paso a la cantidad de gas para el alumbrado público, pero tenga en cuenta que el ayuntamiento puede y debe en este caso colocarse en el terreno que debe, y saldada que tenga la cuenta, obligue a esa compañía a cumplir las ordenanzas y las disposiciones referentes al sitio en que deben estar enclavadas esas industrias que ofrecen peligros a la tranquilidad y salud pública.

—Mañana con motivo del cumpleaños de S. M. la reina regente vestirán de gala las tropas, y ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo el secretario del ayuntamiento de Bojar D. Juan Antonio Gómez.

—Esta tarde ha salido para Lucena la familia de nuestro querido amigo D. Joaquín Vicent, con la que han marchado las preciosas hijas María y Conchita de nuestro querido jefe D. Victorino Fabra.

—Nuestro querido amigo el director de la Academia de Sto. Tomás de Aquino en Valencia D. Daniel Olcina Ribés, recibió ayer, encontrándose en ésta, el nombramiento de catedrático de la Real Academia de Bellas Artes de Valencia.

Reciba el joven amigo nuestra enhorabuena más cumplida, por la justa compensación que han encontrado sus estudios, enhorabuena que hacemos extensiva a la familia del Sr. Olcina.

—Como autores del robo de tres conejos al vecino de Almazora, Vicente Ballester, han sido detenidos por la benemérita los sujetos llamados José Chaumell y Manuel Dominguez de 18 y 15 años respectivamente.

—El tercer cuaderno de «La Armada Española» no cabe duda que alcanzará tan favorable éxito como los dos publicados.

Este cuaderno lo forman cuatro fotocromograbados de los buques «Victoria», «Alfonso XII», Reina Mercedes, y destructor «Destructor».

En todos los kioscos y librerías se venden estos cuadernos al precio de una peseta.

Con el próximo cuaderno cuarto terminará la publicación de este Album, y con el mismo se repartirá la portada é índice.

Las tapas en tela con el título en aluminio se venderán al precio de una peseta.

—Ayer mañana se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de redacción de ordenanzas y la encargada de recoger adhesiones para la constitución del sindicato de policía rural en este término, habiendo tomado varios acuerdos de interés relacionados con aquella mejora, entre los que figuran el de subdividirse la comisión de adhesiones en tantas subcomisiones como barrios tiene la capital, para de este modo poder dar mejor y más rápido término a su cometido.

—Dice un periódico de León:

«El sábado ocurrió una escena conmovedora en un café de esta ciudad.

Con motivo de las vacaciones pasaron por esta algunos alumnos de la Escuela Naval.

En la fonda, a la hora de comer se generalizó la conversación del día dando cada cual su opinión, favorable unos, adversa y de censura otros por el desastre que sufrió nuestra escuadra en Santiago.

Todos, sin embargo, admiraban el valor de Villamil a quien se supone muerto, eulaticiendo sus dotes y aplaudiendo a aquel marino que supo morir por la Patria antes que entregarse al enemigo por conservar su vida.

De pronto prorumpen en llanto

dos jóvenes que oían la conversación y en la mesa tenían asiento.

Llamó la atención de quienes discutían, é interrogados los jóvenes si tenían algun pariente en aquella escuadra, contestaron:

—«Somos hijos de Villamil»

El espectáculo fué conmovedor.

—Han fallecido en Cuba los siguientes soldados de aquel ejército, hijos de esta provincia:

Manuel Andres Pérez, de Alcora, en la Habana.

Tomás Rivas Vicente, de Useras, en Dimas (Habana).

José Vila Arnau, de Rosell, en Cárdenas (Matanzas).

José Aguilar García, de Useras, en la Habana.

Ramon Ballester Mondragón, de Alcudia de Veo, en Güines (Habana).

Julian Borrás Valls, de Cáliz, en Vergara (Artemisa).

Igaacio Chillida Valverde, de Alcala, en Morón (Puerto Príncipe).

Vicente Cortés Judén, de Navajas, en Marianao (Habana).

Mariano Cardona Prades, de Rosell, en Candelaria (Pinar del Rio).

Agustín Dimas Vidal, de Pávias, en Bejucal (Habana).

Manuel Flores Beltrán, de Benasal, en la Habana.

Miguel Gallego Simón, de Castellón, en San Juan y Martínez (Pinar del Rio).

—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado una Real orden en la que dispone lo siguiente:

1.º Que los mozos de reemplazos anteriores que habiendo sido declarados soldados en la revisión del año actual, deben ingresar en activo, lo verificarán empezando por los que tengan número inferior al del último que cubrió cupo en cada pueblo en el año anterior, debiendo quedar como excedentes de cupo los que tengan número superior.

2.º Que los mozos del reemplazo de 1897, sorteados en un pueblo en que todos fueron declarados condicionales y que por tanto no se le hizo señalamiento de cupo, ni hubo excedentes, responderán en el reemplazo actual, al cesar la excepción, de igual modo que los de otro pueblo cualquiera de la provincia que en 1897 constara del mismo número de soldados útiles ó en su defecto, según la proporción del contingente que correspondiera a dicho número.

3.º Que los mozos tomados en cuenta para el señalamiento del contingente de 1897, se consideran soldados útiles, y si con arreglo a los artículos 126 ó 149 de la referida ley se les exceptúa del servicio, pasan a la situación de condicionales, sin que su baja sea cubierta por otros; y si después pierden la referida excepción, vienen a ocupar la plaza que primitivamente les correspondió, sin servir dos veces de base para determinar el cupo.

—Según despachos fechados en Nueva York, ha fallecido cerca de Guaninicum (Santiago de Cuba) Carlos García, hijo del traidor Calixto García.

Carlos García ha vivido muchos años en Madrid, donde ejerció su profesión de dentista.

Al empezar la rebelión cubana se fugó de Madrid poco después que su padre.

No ha muerto por heridas ganadas en el combate ni ha tomado parte en ninguna acción de guerra.

Una enfermedad pulmonar ha sido la causa del fallecimiento.

—En el negociado de contabilidad del ministerio de Estado se reciben las sumas que las familias de los prisioneros de la escuadra de Cervera deseen enviarles.

—Nos escriben de Lucena diciendo que en la presente temporada de verano, ha aumentado el número de los

forasteros, que buscan en aquel delicioso pueblo, aires puros, buenas aguas y mejores alimentos.

—Bajo la dirección de D. Rafael Chinchón ha empezado a publicarse en Barcelona una revista dominical ilustrada, titulada «Album de la mujer».

Son colaboradores de dicha revista, los más distinguidos escritores de la capital del Principado, y aumentan la amenidad del texto preciosos grabados intercalados en el mismo.

Los tres números que van publicados han obtenido un éxito tan satisfactorio, que bien puede augurarse una larga vida al «Album de la mujer».

—Los reclutas últimamente incorporados a filas, salen diariamente al ejercicio.

—Personas llegadas esta tarde en el tren de Barcelona nos dicen, que ayer por la tarde descargó horrorosa tormenta de pedrisco sobre el término de Tortosa.

—La *Gaceta* publica la convocatoria á exámenes para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo de Correos, cuyos ejercicios comenzarán el día 30 de Noviembre próximo. Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días en la dirección general de Correos y Telégrafos. Los aspirantes sufrirán el debido reconocimiento facultativo, y entre los que resultan útiles se formará el orden en que deben practicar los ejercicios. Si fueran aprobados mayor número de aspirantes de los que se necesitan, se formará un escalafón para ir cubriendo las vacantes á medida que ocurran.

—Han llegado á Zaragoza, siguiendo el itinerario de su viaje de boda, nuestro querido amigo el abogado D. Luis Fabra y su elegante y distinguida esposa.

—El *Boletín oficial* publicará en breve el real decreto regulando las carreras del profesorado de la clase de Pintura, Escultura y Grabado en las Escuelas de Bellas Artes.

—En el colegio Notarial de Valencia, se ha de proveer por traslación entre los Notarios que la soliciten y se hallen en las condiciones marcadas para los aspirantes al tercero de los turnos señalados en el art. 7.º del reglamento general del Notariado, las Notarías vacantes de Novelda y Jijona.

—En el paraninfo de la Universidad de Valencia continuó ayer la calificación de la primera parte del ejercicio de los opositores á las escuelas vacantes, dando el resultado siguiente:

D. José Roig Vidal, 10 puntos; don Adolfo Costa, 15; D. Francisco Sala, 35; D. Vicente Alonso, 20; D. Joaquín Selma, 35; D. José Torres, 40; D. Vicente Valldecantos, 35; D. Julián Francés, 35; D. Francisco Ferrer, 20; D. Angel Lara, 15; D. Castel Julio Nevot, 50; D. Francisco Navarro, 50, y D. Pedro López, 25.

—La *Gaceta* publica un real Decreto convocando á oposiciones para cubrir cien plazas de aspirantes segundos del cuerpo de Correos.

—El día 20 del actual tendrá lugar en las oficinas de las Salinas de Terre Vieja, la subasta para la extracción de 400.000 quintales métricos de sal sin lavar al tipo de 0'09 pesetas cada quintal.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las citadas oficinas.

—A los coleccionistas de fototipias, nos creemos con el deber de participarles que se ha introducido en nuestra ciudad el papel de fumar marca MOSCARDÓ, el cual además de las inmejorables materias que emplea en su fabricación, cada librito vá acompañado de una hermosa «fotografía» único procedimiento que rivaliza con todas las fototipias presentadas hasta el día.



Blano  
de  
S. FRANCISCO

Venta  
los  
Sulfato de  
Nitrato

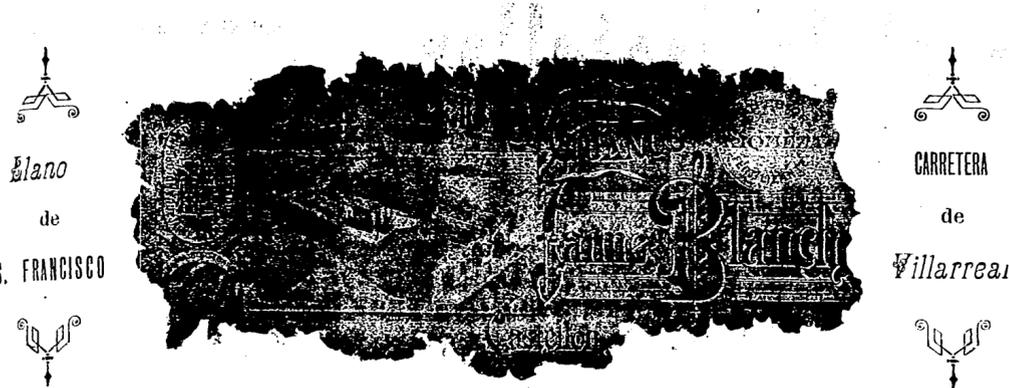
Se garantiza  
Desp

DIPUTACION PROV  
La Comisión provincial  
de 19 de Julio de 1898,  
entre otros los siguientes:  
Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de la Península y ejercicio de 1897. Reclamar de la Alcaldía ciertos documentos referentes a las cuentas municipales de dicho ejercicio de 1893-94. Que se sea devuelta a D. Rems Vidal la fianza que tiene de los Establecimientos provinciales durante el año de 1897-98. Informar al Sr. Gobernador el curso interpuesto por José Roselló, contra varias multas impuestas por la Alcaldía de Nulloreo abusivo.

BAJAS EN SANTIAGO  
Copiamos á continuación de los que han inmolado su honor de la Patria. Los valientes que no arriaron nuestro pabellón de Santiago reciban nuestras felicitaciones y otros nuestros oraciones. Comandante general Guerra:

Muertos general Vara de Heredia, Infantería Ramón Ardrigo Agüero, Rafael Aragnés Paulino Brieva, Benito Antonio Vara de Rey; primeros Cesáreo Domínguez, M. buena; segundos tenientes Ruiz, Remigio Gracia, Francisco Alfredo Vara de Rey, Manuel Antonio Rubio, Joaquín Juan Martínez, 78 tropa.

Desaparecidos coronel J. ro; segundos tenientes Félix Rafael Alé Todaquine, Pedro José Nuñez, 116 tropa. Prisioneros, segundos tenientes Villos y Constançió G. Heridos graves, coronel Salvador Ordóñez, de ingeniero Cancio, capitán Bustamante, comandantes Domingo Afraiz, José López, Víctor Beato Luis Lar pitán Guardia civil Manuel Capitanes infantería T. dero, Isidro Arias, José González, Francisco Pericazo Baldomero Vigo; capitán Patricio Antonio, segundo Anacleto Gilban, Manuel Lorenzo Calinas, Antonio Domingo Praya Murillo, M. cia, José Villanueva, Domingo Domingo Muñoz, Pedro R. artillería José Fernández. Heridos leves primero



**Venta de guanos y primeras materias para los mismos. Exportación á provincias**

Sulfato de amoniaco, 24 á 25 %  
 Nitrato de sosa, 15 á 16 % ázoe.  
 Cloruro de potasa, 98 %  
 Superfosfatos de cal, 17 á 18 %  
 Sulfato de potasa, 50 á 55 %  
 Sulfato de hierro.

Se garantizan todas sus graduaciones y se facilitan fórmulas.  
**Despacho y oficinas: Colón, 57, CASTELLÓN**

**DIPUTACION PROVINCIAL**

La Comisión provincial, en sesión de 19 de Julio de 1898, ha tomado entre otros los siguientes acuerdos:  
 Informar al Sr. Gobernador las cuentas municipales de la ciudad de Peñíscola y ejercicio de 1874-75.  
 Reclamar de la Alcaldía de Torás ciertos documentos referentes á las cuentas municipales de dicho pueblo y ejercicio de 1893-94.  
 Que le sea devuelta á D. José Llorens Vidal la fianza que tiene constituida del suministro del vino á los Establecimientos provinciales de Beneficencia durante el año económico de 1897-98.

Informar al Sr. Gobernador el recurso interpuesto por José Martínez Roselló, contra varias multas que le impuso la Alcaldía de Nules por Pastoreo abusivo.

**BAJAS EN SANTIAGO DE CUBA**

Copiamos á continuación el nombre de los que han inmolado su sangre en honor de la Patria.  
 Los valientes que no han visto arriar nuestro pabellón de las torres de Santiago reciban nuestra felicitacion unos; otras nuestras oraciones.  
 Comandante general á ministro Guerra:

Muertos general Vara de Rey, comandantes Infantería Ramón Escobar, Rodrigo Agüero, Rafael Aragón; capitanes Paulino Brieva, Benito Manso, Antonio Vara de Rey; primeros tenientes Cesáreo Domínguez, Mariano Valbuena; segundos tenientes Waldo Ruiz, Remigio Gracia, Francisco Valls, Alfredo Vara de Rey, Manuel Morales, Antonio Rubio, Joaquín Martín, Juan Martínez, 78 tropa.  
 Desaparecidos coronel José Vaqueró; segundos tenientes Félix Escudero, Rafael Alé Todaguine, Pedro Fuentes José Núñez, 116 tropa.  
 Prisioneros, segundos tenientes Emilio Vallés y Constancio González.  
 Heridos graves, coronel Artillería Salvador Ordóñez, de ingenieros Filórenco Cancio, capitán navío Joaquín Bustamante, comandantes Infantería Domingo Arraiz, José López Fernández, Víctor Beato Luis Lamadrid; capitán Guardia civil Manuel Roteró.  
 Capitanes Infantería, Tomás Panadero, Isidro Arias, José Bonet, Luis González, Francisco Pereira; movilizadas Baldomero Vigo; de artillería Patricio Antonio, segundos tenientes Anacleto Gilban, Manuel Estévez, Lorenzo Calinas, Antonio Martínez Domingo Prava Murillo, Miguel García, José Villanueva, Domingo Cadalo, Domingo Muñoz, Pedro Rosellón; de Artillería José Fernández.  
 Heridos leves primeros tenientes

Lázaro García, Adolfo Arias; de artillería Pedro Irazá; segundos tenientes Amalio Martí, Eduardo Herrera, Inocencio Rojo, Doroteo Fernandez, 339 tropa entre heridos graves y leves.  
*Toral.*

—MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pistá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Vease el anuncio en la 4.ª plana.

**—TEMPORADA DE VERANO DE 1898.—**

En el comercio de nuestro querido amigo Victorino Villagrana, se acaban de recibir los siguientes artículos:

Lanas para trajes de señora, beatillas, armures, crepés, satenes, corsés, guantes, sombrillas y otros artículos en sedería.

Para caballeros, estambres, jergas vicuñas, chiviots, cortes de pantalón, chalecos de piqué, americanas de alpa, ca, de seda y de algodón, quitasoles, bastones y otros géneros.

Precios muy ventajosos.—**COLON 31.**

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES  
 Dirigida por profesores competentes

Preparación completa para el ingreso en las carreras, Cuerpo pericial de Aduanas, Telegráos, Correos, Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles, Academias militares, Contabilidad mercantil y Teneduría de libros, repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

*Francés, Inglés, y Dibujo*

Se facilitan programas para todas las carreras.

Para honorarios, horas de clase y demás informes, dirigirse al Secretario de la academia don Adolfo Patxot.

**Calle del Mar, 25. CASTELLÓN**

**ORO**

VIUDA E HIJOS DE DOMINGO GALOFRE

CASA DE CAMBIO  
 G. Chermá, 10, Castellón

**ACADEMIA**

— D E —

**Sto. Tomás de Aquino**

GOBERNADOR VIEJO, 18, pral.

**VALENCIA**

DIRECTOR

**D. J. DANIEL OLCINA RIBÉS**

Se explican todas las asignaturas que constituyen los estudios preparatorios de Ciencias, Ingenieros y carreras militares.

Los alumnos de preparación militar, vendrán obligados á estudiar en la Academia, aparte del tiempo invertido en clases, las horas señaladas en el Reglamento de la misma; sin lo cual no podrán ser admitidos.

Hay combinación para alumnos internos.

Horas de visita: de OCHO á DIEZ de la mañana, los Lunes, Miércoles y Viernes.

**Buena ocasión**

Se vende un rótulo nuevo, con muy buenas condiciones y propio para una casa de comercio. Darán razón en esta imprenta.

**BOLSÍN DE CASTELLÓN**

Cotización de Barcelona á las 3:21 de la tarde del 20 de Julio de 1898.

Interior.	48'12
Exterior.	58'02
Amortizable.	
Colonial.	
Nortes.	24'35
Francias.	
Cubas del 86.	54'00
Cubas del 90.	44'00
Filipinas.	52'62
Aduanas.	81'00

PARIS

Exterior . . . . . 36'12

MADRID.

Interior. . . . . 48'35  
 Compra y venta al contado de valores del Estado y locales de Barcelona.

Descuento de cupones.  
 Se reciben órdenes para operaciones de bolsa.  
*Carlos G. Espartero.*

**CONFERENCIA TELEFONICA**

Madrid, 20, 6'30 t.

**Artillería a Alicante**

Ha salido para Alicante una batería de artillería de plaza.

**Lo que dice Sagasta**

Al salir esta mañana de Palacio el Sr. Presidente del Consejo de Ministros de despachar con S. M. la Reina, le hemos interrogado los periodistas sobre la certeza de rumores graves que han circulado hoy de una noticia sensacional, y si era cierta la concesión de la autonomía al archipiélago magallánico por parte del Gobierno.

El presidente del Consejo de Ministros ha contestado no ser cierto lo último, y que nada sabía acerca del rumor porque le interrogáramos.

**De Santiago de Cuba**

PAREJO Y TORAL

Se discute con gran viveza sobre lo que haya podido ocurrir en Santiago de Cuba entre los generales Parejo y Toral.

Dícese que el General Parejo y el Coronel Nario que se supone estan en Guantánamo con 8.000 hombres, se niegan á aceptar las bases de la capitulación porque siendo el general Parejo de mayor antigüedad que Toral, se considera con mayor autoridad y no debe reconocer actos de un inferior.

Contra esta opinión se sustenta por otros lo de que el general Toral lo es de división, mientras que Parejo solo es de brigada.

Pero como este, tiene el mando de distinta zona, y no á las órdenes de Toral, sostiene los comentaristas de estos hechos, que Parejo puede obrar en el asunto de la capitulación, sin sujetarse á órdenes de Toral que no es jefe suyo.

Parece cierto que Parejo y Nario no estan dispuestos á capitular.

**Yankis é insurrectos**

Las relaciones entre los Norteamericanos y los insurrectos de Cuba, son de día en día mas tirantes: el cabecilla Castillo, al saber la noticia de la capitulación de Santiago, le suplicó al general Shafter que le permitiese entrar de avanzada en aquella plaza con objeto de saquearla.

El general yankés se opuso tenazmente por cuyo motivo el cabecilla Castillo salió disgustadísimo del campamento del general yankés á comunicarse á Calixto García, cuyas órdenes cumplía al hacer la petición de referencia.

**Calixto Garcia disgustado**

Este cabecilla al saber la rendición de Santiago ordenó ondeara el pabellón de la República Cubana en el campamento insurrecto. Apercibido de esto el general Miles; ordenó que inmediatamente arriara la bandera de los insurrectos. La tirantez de relaciones es por este motivo grande entre los yankés y los insurrectos.

**Sampson y Shafter**

Entre estos dos jefes yankés existen también importantes diferencias por quien de los dos debe mandar la plaza de Santiago de Cuba.

Alega Sampson en su favor ser almirante, y marítima la plaza, le corresponde su mando; y pretende el segundo que es él quien ha obligado á la capitulación y quien primeramente la ha ocupado.

Parece que estas diferencias no cesarán hasta que las resuelvan en Washington.

**De Washington**

SHAFTER ABOFETEADO

Telegrafan de Nueva York que un corresponsal de un periódico yanké quiso entrar con el Estado Mayor de Shafter en Santiago de Cuba el día de la capitulación. Negose el general yanké á complacer al curioso periodista y este increpó duramente al general terminando por darle una serie de bofetadas de mano maestra.

El periodista fue preso y se le someterá á un consejo de guerra.

**De Manila**

Un cablegrama de Hong-Kong que alcanza noticias de Manila del día 15, dice, que las tropas españolas se batan á diario y perfeccionan las defensas de la plaza, hasta el extremo que las tienen dispuestas en forma que cualquier ataque formal que se intentara contra aquella, sería una verdadera hecatombe.

El general Augustí tiene muy bien surtida la plaza de víveres de boca y guerra.

**Des combates**

El mismo cablegrama dá cuenta de dos reñidos combates sostenidos por las fuerzas españolas con los tagalos.

Los combates fueron reñidísimos y los tagalos se vieron obligados á retirarse con numerosas bajas que se hacen ascender á algunos cientos.

Nuestras bajas fueron insignificantes.

**Los yankis**

La situación de la escuadra y fuerzas yankis continúan en la misma situación de inacción esperando sin duda órdenes y refuerzos, toda vez que lo ocurrido con el buque de guerra alemán le inquieta muchísimo á Dewey.

R.

**Antonio Capuz**

ESCUULTOR

Venta al contado y á plazos de adornos sagrados.

Confección esmerada de imágenes de todos tamaños y formas.

Para toda clase de encargos deben dirigirse á la redacción de «EL REGIONAL».—Vallada de la Calle de Arriba 26, ó al domicilio del escultor S. Vicente, 180, principal.—Valencia.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA  
 32 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIA

Capital y Reservas: **30 MILLONES**

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

**Ptas. 550.741.484'06**

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía

Siniestros pagados: Ptas. 1.413 que Importan. . . . . 5.803.943'11

Dormitorio

de S. Francisco, 5, pral.  
**BARCELONA**

Agente general

En **CASTELLÓN**

**D. MANUEL SALVADOR ADELL**  
 Calle de Falcón núm. 8

Imp. de EL REGIONAL DE CASTELLÓN

